

[Supervisión permanente de un adulto responsable para evitar quemaduras en infantes: HNM \[1\]](#)



[2]

La unidad hospitalaria cuenta con una clínica especializada para brindar atención y tratamiento a este tipo de accidentes

Los accidentes por quemaduras en la población infantil pueden aumentar hasta un 30 por ciento durante la temporada decembrina, sobre todo por líquidos calientes, uso irresponsable de pirotecnia e incendio de árboles navideños, informó Martha Lule Domínguez, titular de la Clínica de Estomas y Heridas del Hospital del Niño Morelense (HNM).

Por lo anterior, afirmó que la unidad hospitalaria cuenta con una clínica especializada y personal capacitado para brindar la atención y tratamiento correspondiente a los pacientes que así lo requieran.

“Los niños deben estar vigilados en todo momento y por ningún motivo utilizar pirotecnia; asimismo, verificar la temperatura de los alimentos y líquidos previo a que sean consumidos”, indicó.

Lule Domínguez exhortó a los padres de familia a supervisar atentamente a los infantes e inculcar en ellos una cultura de prevención evitando conductas de riesgo, al tiempo que destacó que ante cualquier emergencia está a disposición de la población el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) a través del 9-1-1.

“El manejo de fuego y uso de pirotecnia no es un juego, los niños siempre deben de estar bajo la supervisión de un adulto responsable”, reiteró.



[3]



[4]



[5]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/2457>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/Supervisi%C3%B3n-permanente-de-un-adulto-responsable-para-evitar-quemaduras-en-infantes-HNM>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_4686-1.jpg

[3] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_4686-3.jpg

[4] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_4686-2.jpg

[5] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_4686-1.jpg